



Municipio de Caucasia
Secretaría de Planeación
"Para volver al Progreso"



PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTION DEL RIESGO

**CONSEJO MUNICIPAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE
DESASTRES**

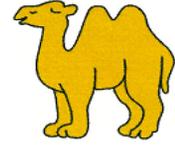
CAUCASIA ANTIOQUIA



DICIEMBRE 2012



Municipio de Caucasia
Secretaria de Planeación
“Para volver al Progreso”



**CONSEJO MUNICIPAL PARA LA GESTION DEL RIESGO CAUCASIA
ANTIOQUIA - CMGRD**

Constituido según Decreto 156 del 9 Septiembre 2012

Alcalde: José Nadin Arabia Abisaad
Coordinador: Wiston Palacio Maquilon
Secretario: Omar Enrique Pulido
Coordinador operativo: Jorge Álvarez

Instituciones:

Defensa Civil
Hospital Cesar Uribe Piedrahita
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF
Inspección Fluvial (Min-transporte)
Corantioquia
Cuerpo de Bomberos
Policía Nacional
Ejército Nacional
Ocensa S.A

Secretarías:

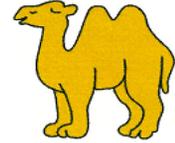
Secretaría Local de Salud
Secretaría de Gobierno
Secretaría de Desarrollo a la comunidad
Secretaría Educación
Secretaría de Tránsito Municipal
Comisaría de Familia
Personería Municipal
Secretaría de Planeación Municipal

Empresas de Servicios Públicos:

Caucasia Medio Ambiente (Aseo)
Surtigas S.A
Empresas Públicas de Medellín (EPM)
Edatel (telefonía)



Municipio de Caucasia
Secretaria de Planeación
“Para volver al Progreso”



DECRETO NÚMERO 156 DEL 07 DE Septiembre de 2012

Por el cual se conforma y organiza el Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastre - CMGRD del Municipio de Caucasia.

El Alcalde Municipal de Caucasia Antioquia en uso de sus atribuciones legales y

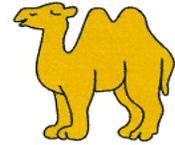
CONSIDERANDO

- 1- Que la Ley 1523 de 2012 en su artículo 5°, crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres como el conjunto de entidades públicas, privadas y comunitarias, de políticas, normas, procesos, recursos, planes, estrategias, instrumentos, mecanismos, así como la información atinente a la temática, que se aplica de manera organizada para garantizar la Gestión del Riesgo en el país.
- 2- Que la Ley 1523 de 2012 en su artículo 6°, establece los objetivos del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- 3- Que la Ley 1523 de 2012 en su artículo 9°, establece como instancias de dirección del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres a nivel municipal, al Alcalde municipal en su respectiva jurisdicción.
- 4- Que la Ley 1523 de 2012 en su artículo 12° establece que el Alcalde municipal es el conductor del sistema nacional en su nivel territorial y está investido con las competencias necesarias para conservar la tranquilidad y la salubridad en ámbito de su jurisdicción.
- 5- Que la Ley 1523 de 2012 en su artículo 14° establece que el Alcalde municipal, como jefe de la administración local representa al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en el Municipio. El Alcalde como conductor del desarrollo local es el responsable directo de la implementación de los procesos de Gestión de Riesgo en el Municipio.
- 6- Que la Ley 1523 de 2012 en su artículo 15° establece como instancia de orientación y coordinación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en el Municipio, al Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres
- 7- Que la Ley 1523 de 2012 en su artículo 27° crea los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres-CMGRD, como instancia de coordinación, asesoría, planeación y seguimiento destinados a garantizar la efectividad y articulación de los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres en la entidad territorial correspondiente.
- 8- Que la Ley 1523 de 2012 en su artículo 28° establece que el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres dirigido por el Alcalde, incorporará a los funcionarios de la Alcaldía, a las entidades descentralizadas del orden municipal y a representantes del sector privado y comunitario, con presencia en el Municipio.

En virtud de lo anterior



Municipio de Caucasia
Secretaria de Planeación
“Para volver al Progreso”



DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Confórmese el Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastre-CMGRD

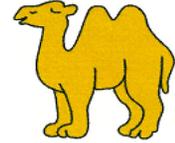
1. El Alcalde Municipal, quien lo preside
2. Los Secretarios de despacho:
 - Secretario de Gobierno
 - Secretario de Planeación
 - Secretario de Salud
 - Secretario de Ambiente
 - Secretario de Educación
 - Secretario de Desarrollo Social
 - Secretario de hacienda
 - Secretario de Infraestructura
3. El coordinador del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres-CMGRD, designado por el Alcalde
4. Los directores de los Departamentos administrativos
5. El representante de la Corporación autónoma regional o de desarrollo sostenible dentro de la respectiva jurisdicción territorial, en virtud del artículo 31 parágrafo 3 de la 1523 de 2012.
6. Los directores de las entidades de servicio público o sus delegados.
7. Los directores de las E.S.E. municipales.
8. Los directores de las entidades descentralizadas y empresas industriales comerciales.
 - Caja de vivienda popular
 - Instituto municipal de Recreación y Deportes
9. El presidente de la Junta de la Defensa Civil colombiana ubicada en la cabecera municipal.
10. El presidente de la Unidad Municipal de la Cruz Roja Colombiana.
11. El comandante del Cuerpo de Bomberos del Municipio
12. El presidente de ASOCOMUNAL.
13. El comandante de policía o su delegado de la jurisdicción municipal.

Parágrafo: Se convocaran como integrantes permanentes del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres-CMGRD

- Personero Municipal
- Jefe Control Interno
- Red Unidos
- Comandante de la Unidad
- ICBF



Municipio de Caucasia
Secretaria de Planeación
“Para volver al Progreso”



- Asociación de Comerciantes
-
- Iglesias
- universidades

ARTICULO SEGUNDO: Se designa como coordinador del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres-CMGRD del Municipio de Caucasia, al Secretario de Planeación, quien ejercerá la Coordinación del CMGRD y en cumplimiento del artículo 29 de la Ley 1523 de 2012 es responsable de vigilar, promover y garantizar el flujo efectivo de los procesos de la gestión del riesgo.

ARTÍCULO TERCERO: Son funciones del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres-CMGRD:

1. Garantizar la implementación de la gestión del riesgo como componente indispensable del desarrollo sostenible en el municipio.
2. Desarrollar, mantener y garantizar el proceso social de la gestión del riesgo a través de los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres en el territorio municipal.
3. Desarrollar y garantizar la implementación de los componentes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito municipal.
4. Formular, aprobar, hacer seguimiento y evaluación a la ejecución del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres-CMGRD.
5. Formular, aprobar y hacer seguimiento y evaluación a la ejecución de la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias-EMRE.
6. Emitir concepto previo para la declaratoria de situación de calamidad pública en el Municipio de acuerdo a lo establecido en el artículo 57 y 59 de la Ley 1523 de 2012.
7. Formular, aprobar, coordinar la ejecución de los planes de acción específicos para la recuperación de situaciones de calamidad pública, en virtud del artículo 61 de la Ley 1523 de 2012.

PARAGRAFO 1: El Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo y Desastres-CMGRD, podrá establecer comités, comisiones y/o grupos de trabajo temporales o permanentes para el desarrollo de los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres, quienes se reunirán de acuerdo con la periodicidad necesaria para el cumplimiento de las tareas encomendadas.

PARAGRAFO 2: El Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres, se reunirá regularmente como mínimo cada dos meses y de manera extraordinaria por motivo de la declaratoria de calamidad pública.

ARTÍCULO CUARTO: El incumplimiento del presente Decreto será objeto de las acciones disciplinarias a que haya lugar en los términos de la ley vigente.

ARTICULO QUINTO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición y deroga los actos administrativos que le sean contrarios.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Caucasia Antioquia a los 07 días del mes de Septiembre de 2012

JOSE NADIN ARABIA ABISAAD



CONTENIDO

Presentación.

1. Objetivos:

- 1.1 Objetivo general del Plan Municipal de Gestión del Riesgo.
- 1.2 Objetivos específicos del Plan Municipal de Gestión del Riesgo.

2. Políticas Plan Municipal de Gestión del Riesgo.

3. Estrategias Plan Municipal de Gestión del Riesgo.

4. Estructura Programática Plan Municipal de Gestión del Riesgo PMGR:

Programa 1. Conocimiento de las condiciones de Riesgo en el municipio:

Subprograma Caracterización de Escenarios de Riesgo.
Subprograma Escenarios de Riesgo por Inundaciones dinámica río Cauca.
Subprograma Escenarios de Riesgo por Avalanchas e Inundaciones en los caños El Silencio, Atascoso y Santa Elena.
Subprograma Escenarios de Riesgo por Aglomeración de Público, (Fiestas en corralejas, conciertos, eventos deportivos).

Programa 2. Reducción del riesgo como parte del proceso de desarrollo:

Subprograma Reducción de Riesgo por Inundaciones dinámica río Cauca.
Subprograma Reducción de Riesgo por Avalancha e inundaciones en los caños El Silencio, Atascoso y Santa Elena.
Subprograma Reducción de Riesgo por Aglomeración de Público, (Fiestas en corralejas, conciertos, eventos deportivos).

Programa 3. Transferencia del Riesgo para proteger los bienes económicos del municipio:

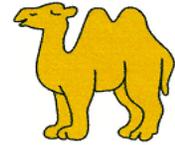
Subprograma Aseguramiento en el Sector Público.
Subprograma Aseguramiento en el Sector Privado.

Programa 4. Fortalecimiento interinstitucional y comunitario para una efectiva gestión del riesgo municipal:

Subprograma Fortalecimiento del CMGRD.
Subprograma Fortalecimiento de la Organización Comunitaria.



Municipio de Caucasia
Secretaría de Planeación
“Para volver al Progreso”



Subprograma Fortalecimiento de la Comunidad Educativa.
Subprograma Divulgación y Capacitación Pública para la Gestión del Riesgo.

Programa 5. Preparación para la respuesta efectiva frente a desastres y emergencias en el municipio:

Subprograma Preparación para Optimizar la Coordinación para la respuesta.
Subprograma Fortalecimiento del Recurso Humano para la Respuesta a la Emergencia.
Subprograma Fortalecimiento y Consecución de Equipos y Herramientas para la respuesta.
Subprograma Construcción y/o Adecuación de Plantas Físicas.
Subprograma Fortalecimiento para la Estabilización Social.

Programa 6. Preparación para la pronta y efectiva recuperación:

Subprograma Preparación para la Evaluación de Daños:
Subprograma Preparación para la rehabilitación:
Subprograma Preparación para la Construcción:

5. Actualización de escenarios y control del Plan y su ejecución.

ANEXOS:

A. Cronograma de Ejecución Plan Municipal de Gestión del Riesgo.

B. Caracterización General de Escenarios de Riesgo

Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo

Formulario A. Descripción del municipio y su entorno

Formulario B. Identificación de escenarios de riesgo

Formulario C. Priorización de escenarios de riesgo

Caracterización General de los Escenarios de Riesgo Priorizados

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo priorizados

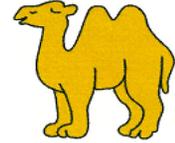
Formulario 3. Análisis prospectivo e identificación de medidas de intervención

Formulario 4. Observaciones y limitaciones del documento

Formulario 5. Fuentes de información utilizadas



Municipio de Cauca
Secretaría de Planeación
“Para volver al Progreso”



ANTECEDENTES

La Dirección de Gestión del Riesgo DGR del Ministerio del Interior y de Justicia de forma conjunta con el DNP y otras instituciones del orden nacional, lideraron un proyecto de consecución de recursos de crédito en pro de Reducir la Vulnerabilidad Fiscal del Estado frente a los Desastres Naturales, el cual se enmarca en las cuatro estrategias del Plan Nacional de Prevención y Atención de Desastres, a saber:

1. Conocimiento sobre riesgos de origen natural y antrópico
2. Incorporación de la prevención y reducción de riesgos en la planificación
3. Fortalecimiento del desarrollo institucional
4. Socialización de la prevención y la mitigación de desastres.

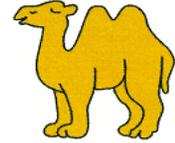
Lo anterior se materializó en un Programa denominado APL-Banco Mundial, que propende por el fortalecimiento de la capacidad nacional para reducir la vulnerabilidad del Estado frente a fenómenos naturales adversos, con los siguientes objetivos específicos:

- Mejorar el conocimiento sobre los riesgos mediante su evaluación, monitoreo y fortalecimiento de sistemas integrados de información.
- Fortalecer los procesos de planificación del desarrollo, sectorial y territorial.
- Apoyar las acciones de reducción del riesgo desarrolladas por las diferentes entidades del Estado.
- Fortalecer la capacidad institucional y financiera del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres (SNAPD).
- Promover instrumentos de transferencia de riesgo para proveer protección financiera al Estado a través del aumento en la cobertura de seguros en el sector público y privado y otros mecanismos financieros de manejo del riesgo.
- Garantizar la estabilidad macroeconómica después de un desastre de carácter nacional, mediante un fondo de rápido desembolso.

Dicha iniciativa se oficializó mediante el documento CONPES 3318 del 29 de Noviembre de 2004 el cual autorizó a la nación para contratar operaciones de crédito externo con la banca multilateral hasta por US \$ 260 millones para financiar el “Programa de Reducción de la Vulnerabilidad Fiscal del Estado



Municipio de Caucasia
Secretaria de Planeación
“Para volver al Progreso”



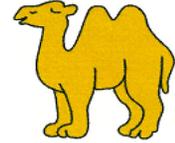
Frente a los Desastres Naturales”, lo cual dio origen al crédito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento – BIRF (Banco Mundial) 7293/CO.

Con base en la anterior operación, la Dirección de Gestión del Riesgo DGR como entidad subejecutora lidera el Subcomponente de Fortalecimiento de la Capacidad local para la Gestión del Riesgo, a través del Proyecto de Asistencia Técnica en Gestión Local del Riesgo a Nivel Municipal y Departamental, para ser ejecutado durante las vigencias 2008 y 2009 financiado con los recursos programados en el crédito.

El proyecto de Asistencia Técnica en Gestión Local del Riesgo a Nivel Municipal y Departamental a tenido como objetivo promover la implementación de estrategias de prevención, reducción de riesgos y atención de desastres en los procesos de Ordenamiento y Desarrollo Municipal y Regional, acorde con las directrices del Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres y el Plan Nacional de Desarrollo, Estado Comunitario: desarrollo para todos 2006-2010, a través del:

- Fortalecimiento de los procesos y herramientas municipales en Gestión del Riesgo por medio de la Asistencia Técnica y acompañamiento en el nivel municipal y regional.
- Fortalecimiento a los Entes Territoriales en el conocimiento de los procesos de la Gestión del Riesgo por medio de instrumentos didácticos y la divulgación de los mismos.
- Capacitación sobre los procesos de conocimiento, identificación, análisis, gestión (prevención, reducción, manejo y transferencia) y seguimiento del riesgo para el nivel Municipal, Regional y Departamental.

Como resultado de este proceso de asistencia técnica, se ha propiciado para el nivel el fortalecimiento de sus propias capacidades para liderar procesos de gestión del riesgo a nivel municipal, mediante la construcción de un Plan Municipal para la Gestión del Riesgo, documento soporte que servirá como bitácora de largo plazo sobre el que hacer frente a la gestión del riesgo y a su vez se convertirá en el soporte técnico que tendrá el municipio para apoyar la toma de decisiones frente a procesos de ordenamiento y desarrollo municipal, en aras de mejorar la calidad de vida de todos los habitantes y contribuir en el desarrollo sostenible del municipio.



Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastre

PMGRD

El presente documento basa su consolidación a partir de un enfoque de sistema municipal para la gestión del riesgo donde el PMGRD se constituye en un componente que se interrelaciona con el conjunto de procesos, organización interinstitucional pública, privada y comunitaria, que de manera articulada planean, ejecutan y controlan las acciones de conocimiento y reducción del riesgo, más las de preparación y ejecución de la respuesta y recuperación en casos de desastre y emergencia en el marco del proceso de desarrollo municipal.

El Plan Municipal para la Gestión del Riesgo del Municipio de Caucazia Antioquia es el instrumento mediante el cual el Consejo Municipal para Gestión del Riesgo de Desastre, prioriza, formula, programa y hace seguimiento a las acciones específicas requeridas para el conocimiento, monitoreo, reducción del riesgo presente, reducción del riesgo futuro, transferencia de riesgo, así como para la preparación de la respuesta a emergencias y preparación para la recuperación, siguiendo el componente de procesos de la gestión del riesgo.

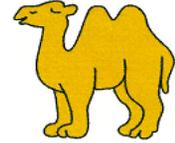
1. OBJETIVOS.

1.1 Objetivo General del Plan Municipal de Gestión del Riesgo.

Contribuir al desarrollo social, económico y ambiental sostenible del Municipio por medio de la reducción del riesgo asociado con fenómenos de origen natural, socio-natural, tecnológico y antrópico, así como con la prestación efectiva de los servicios de respuesta y recuperación en caso de desastre, en el marco de la gestión integral del riesgo



Municipio de Caucasia
Secretaría de Planeación
“Para volver al Progreso”

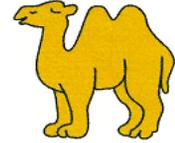


1.2 Objetivos Específicos del Plan Municipal de Gestión del Riesgo.

- Planear y hacer seguimiento y control a las acciones identificadas para cada escenario de riesgo en el marco de la gestión del riesgo municipal
- Reducir los niveles de riesgo representado en los daños y/o pérdidas sociales, económicas y ambientales que se pueden presentar en los diferentes escenarios presentes en el Municipio
- Optimizar la respuesta en casos de emergencia y desastre.

2. Políticas del Plan Municipal de Gestión del Riesgo.

- El análisis de riesgos es la base para la priorización y formulación de las demás acciones
- El análisis y reducción de riesgos será planificado con base tanto en las condiciones de riesgo presentes en el municipio como en las condiciones de riesgo futuras.
- La identificación y diseño de acciones de reducción de riesgos considerará tanto medidas estructurales (físicas) como no estructurales (no físicas), buscando siempre actuar sobre las causas de los factores de riesgo
- La reducción de riesgos considerará el fortalecimiento interinstitucional y comunitario por medio de acciones transversales a los diferentes escenarios de riesgo presentes y futuros en el municipio
- La preparación para la respuesta estará orientada a garantizar la efectividad de las operaciones
- Todas las inversiones municipales incorporarán el análisis de riesgos como elemento determinante de su viabilidad (Análisis de viabilidad en el CMGRD).



3. Estrategias del Plan

- Las acciones formuladas deben constituirse en proyectos de inversión en las entidades, instituciones u organizaciones municipales, regionales o nacionales incorporándose en sus respectivos planes
- Se promoverá el financiamiento de las acciones con la participación conjunta de entidades del nivel municipal, regional y nacional
- Se buscará el aprovechamiento de la oferta sectorial del nivel nacional y regional para la ejecución de las acciones formuladas
- Se promoverá la planeación y ejecución de acciones con participación intermunicipal

4. Estructura Programática Plan Municipal de Gestión del Riesgo PMGR:

Con el fin de que el PMGRD tenga una estructura práctica que ayude a la formulación y seguimiento a la ejecución de las acciones que se quiere materializar, se ha previsto la conformación de programas que integran acciones con algún tipo de afinidad.

La definición Programática del PMGRD hace referencia a un enfoque de procesos para el accionar de la Gestión de Riesgos en el municipio y a la caracterización y priorización de los escenarios de riesgo identificados por el CMGRD.

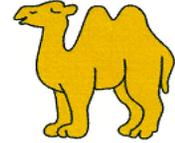
Programa 1. Conocimiento de las condiciones de Riesgo en el municipio:

Subprograma 1.1 Caracterización de Escenarios de Riesgo:

Acciones:



Municipio de Cauca
Secretaría de Planeación
“Para volver al Progreso”



1.1.1 Elaboración de Documentos de Caracterización de Escenarios de Riesgo priorizados.

1.1.2 Elaboración de documentos de caracterización de escenarios de riesgo no prioritarios

| Acción | Escenario que se interviene | Plazo de ejecución | Estimativo de Costo (en millones) | Ejecutores | Coordinación Inter institucional |
|--------|--|--------------------|-----------------------------------|-------------------------|---|
| 1.1.1 | Inundaciones por dinámica del río Cauca | 6 meses | | CMGRD Y ADMON MUNICIPAL | Secretaría de Planeación |
| 1.1.2 | Avalanchas e inundaciones en los caños El Silencio, Atascoso y Santa Elena | 6 meses | | ADMON MUNICIPAL | Secretaría de Planeación y Corantioquia. |
| 1.1.3 | Afluencia masiva de público. | 6 meses | | ADMON MUNICIPAL | Secretaría de Gobierno. |
| 1.1.4 | Incendios forestales | 6 meses | | ADMON MUNICIPAL Y CMGRD | Secretaría de Gobierno, Corantioquia y Cuerpo de bomberos |
| 1.1.5 | Incendios estructurales | 6 meses | | ADMON MUNICIPAL Y CMGRD | Secretarías de gobierno, planeación y Bomberos. |
| 1.1.6 | Accidentes de tránsito, zona urbana | 6 meses | | ADMON MUNICIPAL Y CMGRD | Secretaría de tránsito municipal Alcalde municipal y Secretaría de gobierno. |

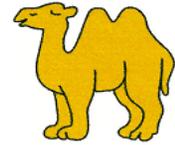
Subprograma 1.2 Escenarios de Riesgo por Inundaciones por dinámica del Río Cauca:

Acciones:

1.2.1 Evaluación y zonificación de amenaza por inundaciones por la dinámica del río cauca en la zona urbana y rural.



Municipio de Cauca
Secretaría de Planeación
“Para volver al Progreso”

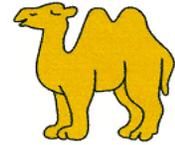


- 1.2.2 Evaluación y zonificación de amenaza por inundaciones por la dinámica del río Cauca en sector rural
- 1.2.3 Análisis y zonificación de riesgo por inundaciones por dinámica del río Cauca en subsectores específicos
- 1.2.4 Análisis de riesgo por inundaciones por la dinámica del río Cauca en sitios críticos

| Acción | Escenario que se interviene | Plazo de ejecución | Estimativo de Costo (en millones) | Ejecutores | Coordinación Inter institucional |
|--------|--|--------------------|-----------------------------------|------------|----------------------------------|
| 1.2.1 | Inundaciones por dinámica del río Cauca, que comprende una franja inundable de 17 barrios de la zona urbana y 7 poblaciones rurales para un total de más de 4 mil familias afectadas, que superan las 16 mil personas Los barrios citados hacen parte de la zona sur del municipio de Cauca, ubicados en la margen izquierda del río Cauca, en una franja de terreno abonado por el río, este tipo de evento suele presentarse hasta dos veces al año dependiendo de la ola invernal. | | | Planeación | CMGRD |
| 1.2.2 | En el sector rural encontramos 7 poblaciones ubicadas 4 a la margen derecha y 3 a la margen izquierda aledañas a las orillas del río, el sector rural es el primero en inundarse por encontrarse en zona baja. | | | | |
| 1.2.3 | Toda vez que los niveles del río Cauca comienzan a subir, el Corregimiento de Margento es el primero en inundarse, cuyas viviendas se encuentran sedimentadas por el lodo producto de las emergencias, este corregimiento se inunda el 100% y se paraliza toda clase de actividad socioeconómica y cultural este sitio es el mas lejano de la cabecera municipal y el mas poblado. | | | | |



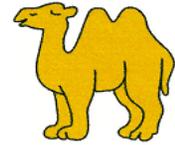
Municipio de Caucasia
Secretaria de Planeación
“Para volver al Progreso”



| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| <p>El Corregimiento de Palomar ubicado a la margen derecha del río es la segunda población afectada en un 100% de su población, con características similares a Margento pero con una variable, no tiene tierra alta en cercanías al río donde ser reubicada, de igual forma todas sus actividades cotidianas se paralizan.</p> <p>Otro corregimiento es La Ilusión ubicado a la margen izquierda del río cuya entrada es a través de un caño que conecta al caserío con el río, el 60% de la población se inunda por la misma causa, esta población aunque tiene el 40% en tierra firme, sus actividades se paralizan ya que viven de la pesca y la agricultura donde se registran pérdidas en sus cultivos.</p> <p>La vereda los Medios se inunda el 100% las características del terreno no permiten tener donde refugiarse, las 32 familias que allí residen lo pierden todo a causa de la emergencia y se paraliza todo tipo de actividad.</p> <p>La esmeralda recientemente fue intervenida por la Administración Municipal cuya reubicación se hizo en la población de barranquillita en terrenos permutados.</p> <p>La vereda Buenos Aires sobrevivió una fuerte inundación que arrasó con la mayor parte de sus terrenos, quedando reducido a unas pequeñas parcelas donde residen actualmente. Pierden todos los cultivos y animales y sus actividades son nulas.</p> <p>Puerto España es una vereda</p> | | | | |
|--|--|--|--|--|



Municipio de Cauca
Secretaria de Planeación
“Para volver al Progreso”

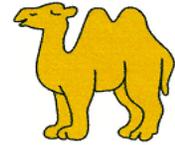


| | | | | | |
|--------------|--|--|--|--|--|
| | <p>ubicada a la margen derecha del río al frente del centro de la población urbana de Cauca, las constantes emergencias han provocado la socavación del terreno donde han colapsado más de 15 viviendas y paralizado toda actividad productiva como la cría de aves y cerdos.</p> | | | | |
| <p>1.2.4</p> | <p>Los sitios más críticos por las inundaciones son: El Barrio la Victoria en el área urbana por encontrarse ubicado entre los caños El Silencio y el Atascoso y por el río Cauca en forma directa, es decir se encuentra rodeado y solo cuenta con una salida a tierra firme en tiempo de emergencia, Terreno bajo con viviendas construidas con materiales de baja calidad. Barrio la Esperanza, rodeado por el caño El silencio e intervenido en forma directa por el río Cauca, el bajo nivel del terreno permite que las aguas penetren en forma directa inundando con facilidad las viviendas cuyas características son débiles.</p> <p>Las parcelas del Caracolí y el Barrio la Paz, reciben las aguas en forma directa por la madre vieja del río Cauca, cuya fuerte corriente pone en riesgo inminente a los pobladores, la poca intervención en este sector lo hace bastante vulnerable.</p> <p>Los sectores antes citados registran profundidades entre un metro y metro y medio a nivel de las calles.</p> | | | | |

1.3 Subprograma Escenarios de Riesgo por Avalanchas provocadas por lluvias sobre los caños El Silencio, Atascoso y Santa Elena.



Municipio de Caucasia
Secretaria de Planeación
“Para volver al Progreso”



1.3.1 Evaluación y zonificación de amenaza por avalanchas provocadas por lluvias sobre los caños El Silencio, Atascoso y Santa Elena en sector urbano y suburbano

1.3.2 Evaluación y zonificación de amenaza por avalanchas provocadas por lluvias sobre los caños El Silencio, Atascoso y Santa Elena en sector rural

1.3.3 Análisis y zonificación de riesgo por avalanchas provocadas por lluvias sobre los caños El Silencio, Atascoso y Santa Elena en subsectores urbanos específicos

1.3.4 Análisis de riesgo por avalanchas provocadas por lluvias sobre los caños El Silencio, Atascoso y Santa Elena.

1.3.5 Monitoreo hidrometeorológico en micro cuencas y cauces de los caños El Silencio, Atascoso y Santa Elena.

| Acción | Escenario que se interviene | Plazo de ejecución | Estimativo de Costo (en millones) | Ejecutores | Coordinación Inter institucional |
|---------------|--|---------------------------|--|-------------------|---|
| 1.3.1 | Las fuertes lluvias que se registran en la zona urbana y rural del municipio, permite que los cauces de los caños El Silencio, Atascoso y Santa Elena aumenten su nivel y se desborden provocando avalanchas a los largo de los tres caños, es inevitable que se presenten inundaciones en los sectores aledaños a los caños en mención, donde se encuentran ubicados 20 barrios que comprenden la zona de los tres caños. | | | | |



Municipio de Caucasia
Secretaria de Planeación
“Para volver al Progreso”



| | | | | | |
|-------|---|--|--|--|--|
| | | | | | |
| 1.3.2 | <p>Este tipo de evento no se registra en el sector rural, solo en el sector urbano por varias causas que contribuyen a que este flagelo se produzca toda vez que cae un aguacero fuerte.</p> | | | | |
| 1.3.3 | <p>Por sus antecedentes los lugares específicos donde se registra este tipo de evento son: Sobre el caño el Silencio los barrios colinas del triángulo, buenos Aires uno y dos, Asovivienda, Nueva Estrella, Pueblo Nuevo Bajo y El Poblado. Sobre el caño Atascoso los Barrios San Rafael uno y dos, La Barranca, Villa Granda, Clemente Arrieta. Sobre el Caño Santa Elena. Los barrios Los Córdoba, El Paraíso , San Miguel, Correa Garzón, Las Villas, Bosque y San José</p> | | | | |
| 1.3.4 | <p>El riesgo que se presenta en estos sectores no solo se presenta por la amenaza, ya que los caños han sido invadidos por personas que han construido</p> | | | | |



Municipio de Caucasia
 Secretaria de Planeación
 “Para volver al Progreso”



| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| | <p>viviendas muy cerca de los cauces y la intervención inadecuada que tienen sedimentado y reducido sus cauces.</p> <p>Por lo general el monitoreo de estas micro cuencas las realizan las mismas comunidades, no hay una entidad que se responsabilice de esta tarea. Las alertas las indican la duración de lluvias en la zona. En el Plan de ordenamiento de micro cuencas solo se registran acciones en los nacimientos de los caños y no se muestran intervenciones para controlar cualquier situación de emergencia o mitigación de la misma y monitoreo alguno.</p> | | | | |
|--|--|--|--|--|--|

1.4 Subprograma Escenarios de Riesgo por Aglomeración de Público:

Acciones:

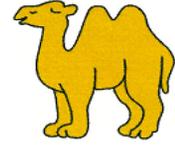
1.4.1 Evaluación de amenaza por aglomeraciones de público

1.4.2 Evaluación de riesgo por aglomeraciones de público en establecimientos específicos

| Acción | Escenario que se interviene | Plazo de ejecución | Estimativo de Costo (en millones) | Ejecutores | Coordinación Inter institucional |
|--------|--|--------------------|-----------------------------------|------------|----------------------------------|
| 1.4.1 | Los estadios de futbol y de softbol y la corralejas, son los escenarios más utilizados en este municipio para la | | | | |



Municipio de Caucasia
Secretaria de Planeación
“Para volver al Progreso”



| | | | | | |
|-------|---|--|--|--|--|
| | <p>realización de eventos de afluencia masiva de público, que de no intervenir se convierte en un escenario de riesgos con resultados fatales.</p> <p>Por lo general en estos escenarios no se toman las medidas preventivas y correctivas del caso que indiquen una disminución de los riesgos existentes y por existir de acuerdo al evento por lo general estos escenarios son utilizados para conciertos musicales donde el público asistente ingiere alcohol u otro tipo de sustancias. Siempre se expiden los permisos sin contar con el respectivo plan de contingencia o la presencia de organismos de seguridad y de socorro, no se cuenta con servicio de ambulancia entre otros aspectos. De acuerdo a los antecedentes en estos eventos se presentan riñas, heridos por armas cortopunzantes, o arma de fuego. Se permite la entrada de ventas de comidas rápidas donde se utilizan fogones de gas propano o gasolina. No se identifican las rutas de evacuación y las salidas de emergencia no son lo suficientemente amplias para una evacuación rápida y segura.</p> | | | | |
| 1.4.2 | Uno de los establecimientos específicos más utilizados para evento de afluencia masiva de público es el Diamante de | | | | |



Municipio de Caucasia
Secretaria de Planeación
“Para volver al Progreso”



| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| <p>Softbol ubicado en el barrio pueblo nuevo entre las calles 10 y 11 con las carreras 12 y 13 respectivamente, con un área no menor de 600 metros cuadrados, donde regularmente es utilizado para practicar deportes y entrenamientos. En ocasiones es utilizado con permiso de la Alcaldía Municipal en calidad de alquiler por empresarios de conciertos musicales, donde han logrado ingresar entre 2 mil a 5 mil personas máximo. La estructura del estadio es encerrada en mallas y cuenta con una gradas que no se utilizan en estos eventos la puerta de entrada principal es demasiado pequeña, escasamente cabe una sola persona.</p> <p>Otro establecimiento es el estadio de futbol Orlando Aníbal Monroy, ubicado en la parte céntrica de la ciudad entre la calle 24 con carrera 5ª. Sector El Carmen, generalmente es utilizado para la práctica del deporte y en ocasiones se utiliza para conciertos musicales y otro tipo de eventos culturales y religiosos. Su estructura es de concreto y la parte central de la cancha está encerrada en malla con una altura que supera los tres metros. La entrada principal, es decir las gradas del lado oriental, está por la cerrera 5ª. Con puerta amplia que conduce a los lados</p> | | | | |
|--|--|--|--|--|



Municipio de Cauca
Secretaría de Planeación
“Para volver al Progreso”



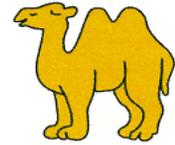
| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| <p>izquierda y derecha a las escalas a través de unos pasillos de un metro de ancho. Para llegar a la parte interior, es decir a la cancha de juego, se hace a través de dos puertas ubicadas en un zaguán debajo de las gradas. La entrada de la oriental es por la calle 24 por una puerta bastante estrecha que conduce por un pasillo hasta las escaleras. El centro de la cancha cuenta con una puerta de emergencia hasta el exterior donde se encuentra construida una cancha de voleibol, ésta conduce a la calle con facilidad.</p> <p>Otro escenario que es utilizado para eventos de masiva asistencia es el Coliseo cubierto, ubicado cerca de la troncal a la salida para Medellín frente a la terminal de transporte, tiene capacidad para dos mil personas. Su estructura es en material sismo resistente de techo metálico, entrada principal amplia y cuenta con dos salidas laterales que dan a las gradas</p> | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

Programa 2. Reducción del riesgo como parte del proceso de desarrollo:

2.1 Subprograma. Reducción del Riesgo por Inundaciones por la dinámica del río Cauca:



Municipio de Caucasia
Secretaria de Planeación
“Para volver al Progreso”



Acciones:

2.1.1 Incorporación de la zonificación de amenaza por inundaciones por la dinámica del río Cauca, en los POT con la respectiva reglamentación de uso del suelo

2.1.2 Definición de zonas de expansión urbana en el POT con base en las zonificaciones de amenaza por inundaciones por la dinámica del río Cauca.

2.1.3 Reglamentación en el POT y condicionamientos para futuros desarrollos urbanísticos

2.1.4 Adecuación y aprovechamiento de las áreas definidas en el POT como protección por amenaza y riesgo, frente a procesos de mejoramiento de la zona afectada por las inundaciones por la dinámica del río Cauca

2.1.5 Construcción de obras de reducción de la amenaza por inundaciones por la dinámica del río Cauca

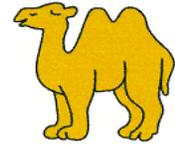
2.1.6 Reasentamiento de familias en alto riesgo por inundaciones por la dinámica del río Cauca.

2.1.7 Reubicación de plantas físicas institucionales por alto riesgo por inundaciones por la dinámica del río Cauca.

| Acción | Escenario que se interviene | Plazo de ejecución | Estimativo de Costo (en millones) | Ejecutores | Coordinación Inter institucional |
|---------------|--|---------------------------|--|-------------------|---|
| 2.1.1 | Dentro del POT se tiene incorporado la zonificación de amenaza por inundaciones por la dinámica del Río Cauca y se contempla dentro de sus objetivos generales la clasificación del suelo y los suelos de protección, es decir las zonas de alto riesgo citadas de la siguiente manera: Constituidos por las zonas áreas de terreno que por sus características geográficas, paisajísticas o ambientales o por formar parte de zonas de utilidad pública para la ubicación de infraestructura para la provisión de servicios públicos domiciliarios o de las áreas de amenazas y riesgos no mitigables para la localización de asentamiento humano, tiene restringida | | | | |



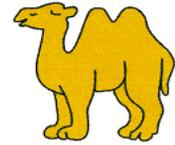
Municipio de Cauca
Secretaria de Planeación
“Para volver al Progreso”



| | | | | | |
|-------|---|--|--|--|--|
| | <p>la posibilidad de urbanizarse por ejemplo: Un kilómetro al lado y lado de la margen del río Cauca, en el área urbana y rural. Reglamentado por el Decreto ley 2811 del 74 y el 1541 del 78.</p> | | | | |
| 2.1.2 | <p>La determinación del suelo se ajustará a las previsiones de crecimiento y a la posibilidad de dotación con infraestructura para el sistema vial, de transporte, de servicios públicos domiciliarios áreas libres, parques y equipamiento colectivo en interés público o social. Se delimitó la zona de expansión urbana a las áreas donde se ubicará los corregimientos de Margento, Palomar y Puerto España.</p> | | | | |
| 2.1.3 | | | | | |
| 2.1.4 | <p>Más que la adecuación de las áreas de protección en el POT, es un aprovechamiento por ejemplo la laguna Colombia (pesca y cultivos sobre los tapones) al igual que las ciénagas de la Ilusión, Palomar, Margento y el Silencio, en cuyas áreas se han hecho algunas intervenciones para mantener los espejos de agua, por parte de Corantioquia, en estas actividades las comunidades aledañas han estado comprometidas en el cuidado de las mismas ya que de allí dependen sus sustentos. Los retiros de las márgenes del río Cauca han sido aprovechadas por</p> | | | | |



Municipio de Caucasia
Secretaria de Planeación
“Para volver al Progreso”



| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| <p>los ganaderos de las fincas aledañas, al igual que colonos que tienen sus cultivos de pan coger. Al lado y lado de los caños El Silencio, Atascoso y santa Elena, las comunidades han construido viviendas constituyendo barrios enteros en sus márgenes. Las zonas de las viviendas que han sido reubicadas por encontrarse en zona de riesgo por el desbordamiento del río Cauca, han vuelto a ser asentamiento conformándose en un barrio similar al anterior reubicado.</p> | | | | |
|--|--|--|--|--|

2.2 Subprograma. Reducción de Riesgo por Avalanchas e Inundaciones por lluvias en los caños El silencio, El Atascoso y Santa Elena:

Acciones:

2.2.1 Incorporación de la zonificación de amenaza por avalanchas e inundación por lluvias en los caños El Silencio, Atascoso y santa Elena en los POT con la respectiva reglamentación de uso del suelo

2.2.2 Definición de zonas de expansión urbana en el POT con base en las zonificaciones de amenaza por avalanchas e inundaciones en los caños El Silencio, Atascoso y Santa Elena.

2.2.3 Adecuación y aprovechamiento de las áreas definidas en el POT como protección por amenaza y riesgo frente a avalanchas e inundaciones por lluvias en los caños El Silencio, Atascoso y Santa Elena.

2.2.4 Recuperación de microcuencas urbanas y suburbanas.

2.2.5 Recuperación de humedales y adecuación hidráulica de cauces.

2.2.6 Construcción de obras de reducción de la amenaza por avalanchas e inundaciones por lluvias en los Caños El Silencio, Atascoso y Santa Elena.

2.2.7 Reasentamiento de familias en alto riesgo por avalanchas e inundación por lluvias en los caños El Silencio, Atascoso y Santa Elena.

2.2.8 Reubicación de plantas físicas institucionales por alto riesgo ante avalanchas e inundación en los caños El Silencio, Atascoso y Santa Elena.



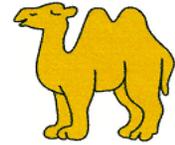
Municipio de Caucasia
Secretaria de Planeación
“Para volver al Progreso”



| Acción | Escenario que se interviene | Plazo de ejecución | Estimativo de Costo (en millones) | Ejecutores | Coordinación Inter institucional |
|---------------|--|---------------------------|--|-------------------|---|
| 2.2.1 | Dentro de la reglamentación para el uso del suelo en zonas de amenaza por avalanchas e inundaciones de los caños El Silencio, El Atascoso y Santa Elena, está incorporado en el POT, la conservar la distancia de 30 metros al lado y lado de la margen, sobre la cota de inundación. Sin embargo, en la realidad, las márgenes de estos caños se encuentran invadidos, inclusive su cauce, por comunidades que han construido viviendas a lo largo aguas abajo hasta la orilla del río Cauca. La falta de planificación y la poca intervención en estas áreas de riesgo han permitido que estas comunidades permanezcan allí por largos años, enfrentando situaciones de emergencias con frecuencia, sobre todo en época de invierno. | | | | |
| 2.2.2 | Dentro del Plan de desarrollo y los programas de prevención y atención de desastres, se contempla la reubicación de las familias ubicadas en las márgenes de los caños El | | | | |



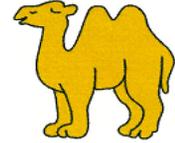
Municipio de Caucasia
Secretaria de Planeación
“Para volver al Progreso”



| | | | | | |
|-------|--|---------|--|---|--|
| | Silencio, Atascoso y Santa Elena en terrenos de la Hacienda Santa Elena donde la Administración municipal adelantará varios proyectos de vivienda. | | | | |
| 2.2.3 | Las áreas de las márgenes de los caños El Silencio, El Atascoso y Santa Elena, serán utilizadas para construcción de parques lineales, arborización y senderos ecológicos. | | | | |
| 2.2.4 | | | | | |
| 2.2.5 | Para el año 2012 se están haciendo intervenciones sobre la parte hidráulica de los cauces de los caños Atascoso, El Silencio y Santa Elena, a través de un programa priorizado por el CMGRD, con aportes del CNGRD, a través de Colombia Humanitaria, proceso que consiste en la limpieza y extracción de residuos del cauce de los caños en mención y de los humedales aledaños, permitiendo un leve mejoramiento en la dinámica de los mismos. | 6 meses | | Empresa ASOPROAGRO, con mano de obra de las comunidades afectadas | |
| 2.2.6 | Se construyó un tramo de canalización en el cauce de el caño Atascoso, cuya obra quedó inconclusa. | | | | |
| 2.2.7 | A lo largo de las orillas de los caños El Silencio, El Atascoso y Santa Elena se encuentran reasentamientos que hoy hacen parte de los barrios aledaños a estos sectores. | | | | |
| 2.2.8 | No se ha realizado reubicación de plantas físicas institucionales, ya que en estos sectores no han sido afectados por las avalanchas o inundaciones. | | | | |
| | Para el años 2012 se realizó en el Municipio, un programa de | | | COMFAM | |



Municipio de Caucasia
Secretaria de Planeación
“Para volver al Progreso”



| | | | | | |
|--|--|---------|--|---|--|
| | mejoramientos de vivienda, en las zonas afectadas por las inundaciones, beneficiando a mas de dos mil familias, con recursos del CNGRD a través de Colombia humanitaria. | 6 meses | | A, con participación de mano de obra de la comunidad. | |
|--|--|---------|--|---|--|

2.5 Subprograma Reducción de Riesgo por Aglomeración de Público:

Acciones:

2.5.1 Adecuación funcional de escenarios deportivos y culturales

2.5.1 Divulgación pública sobre riesgos en eventos masivos

| Acción | Escenario que se interviene | Plazo de ejecución | Estimativo de Costo (en millones) | Ejecutores | Coordinación Inter institucional |
|--------|--|--------------------|-----------------------------------|------------|----------------------------------|
| 2.5.1 | <p>Se realizaron trabajos de remodelación en el estadio Orlando Aníbal Monroy.</p> <p>Construcción de las gradas del lado occidental, adecuación de la malla que encierra la cancha de futbol, refuerzo en las estructuras, pintura y reparación de la malla exterior.</p> <p>El Coliseo cubierto, también se le hizo adecuación, reparación en sus estructuras, sistema eléctrico, tuberías de agua y alcantarillado, reposición de puertas y ventanas, además pintura interna y externa.</p> <p>Recientemente fue construida la placa polideportiva de la Institución educativa Marco Fidel Suárez, con amplia capacidad para mil personas, estructura metálica en los techos y una grada.</p> | | | | |
| 2.5.2 | Para la divulgación pública sobre riesgos en eventos de masiva asistencia, se | | | | |



Municipio de Caucasia
Secretaria de Planeación
“Para volver al Progreso”



| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| utilizan las emisoras locales y dentro de los planes de contingencia, se recomienda se recomienda la divulgación e información sobre rutas de evacuación a través de los equipos de amplificación. | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

Programa 3. Transferencia del Riesgo para proteger los bienes económicos del municipio:

3.1 Subprograma Aseguramiento en el Sector Público:

Acción:

3.1.1 Constitución de póliza o fondo especial para el aseguramiento de edificaciones e infraestructura pública

| Acción | Escenario que se interviene | Plazo de ejecución | Estimativo de Costo (en millones) | Ejecutores | Coordinación Inter institucional |
|--------|--|--------------------|-----------------------------------|------------|----------------------------------|
| 3.1.1 | El Municipio no tiene asegurado las edificaciones e infraestructuras públicas, pero cuenta con un rubro especial que se paga con recursos propios del Municipio, en caso de requerirse por alguna emergencia o atentado. | | | | |
| | | | | | |

3.2 Subprograma Aseguramiento en el Sector Privado:

Acción:

3.2.1 Promoción e incentivos al aseguramiento en sectores productivos

3.2.2 Constitución de pólizas colectivas de aseguramiento de vivienda



Municipio de Caucasia
Secretaria de Planeación
“Para volver al Progreso”



| Acción | Escenario que se interviene | Plazo de ejecución | Estimativo de Costo (en millones) | Ejecutores | Coordinación Inter institucional |
|--------|---|--------------------|-----------------------------------|------------|----------------------------------|
| 3.2.1 | Se tienen en cuenta los incentivos en el sector productivo, especialmente a pérdidas de cultivos, la UMATA, por ejemplo visita la zona afectada y después de un análisis se proporcionan incentivos consistentes en ayudas para reactivar la actividad productiva del campo y asesoría. Se tendrá en cuenta la promoción de aseguramiento en el sector productivo especialmente en la zona urbana Las aseguradoras consultadas, tienen en cuenta esta solicitud de aseguramiento. | | | | |
| 3.2.2 | Las pólizas colectivas de aseguramiento de vivienda están constituidas por las aseguradoras, solo se trata de consultar los casos específicos de aseguramiento, es probable. | | | | |

Programa 4. Fortalecimiento interinstitucional y comunitario para una efectiva gestión del riesgo municipal:

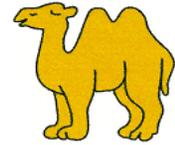
4.1 Subprograma Fortalecimiento del CMGRD

Acciones:

4.1.1 Capacitación en gestión del riesgo para integrantes del CMGRD y empleados institucionales



Municipio de Caucasia
Secretaria de Planeación
“Para volver al Progreso”



4.1.2 Capacitación en fenómenos amenazantes y aspectos de la vulnerabilidad municipal

4.1.3 Capacitación sobre gestión de proyectos

4.1.4 Implementación del Sistema Integrado de Información para la Gestión del Riesgo

| Acción | Escenario que se interviene | Plazo de ejecución | Estimativo de Costo (en millones) | Ejecutores | Coordinación Inter institucional |
|--------|---|--------------------|-----------------------------------|------------|----------------------------------|
| 4.1.1 | El CMGRD de Caucasia ha recibido capacitación por parte del Departamento (DAPARD) una vez en el 2012, se tiene previsto la capacitación de los miembros de las Comisiones y funcionarios del Municipio. | | | | |
| 4.1.2 | Para el 2012 se solicitará capacitación al CMGRD sobre fenómenos amenazantes y dar a conocer aspectos de vulnerabilidad del municipio. | | | | |
| 4.1.3 | Se implementarán las capacitaciones sobre gestión de proyectos, teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo a través de la oficina de proyectos del municipio. | | | | |
| 4.1.4 | Compromiso de implementar el sistema integrado de información para la gestión del riesgo, aprovechando las herramientas tecnológicas de la página Web del Municipio. La red de información una nueva herramienta para el CMGRD. | | | | |

4.2 Subprograma Fortalecimiento de la Organización Comunitaria:

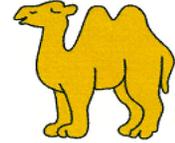
Acción:

4.2.1 Promoción, capacitación, organización e implementación de comités comunitarios para la prevención, atención y recuperación de desastres y emergencias en barrios, corregimientos y veredas

| Acción | Escenario que se interviene | Plazo de ejecución | Estimativo de Costo (en millones) | Ejecutores | Coordinación Inter institucional |
|--------|--|--------------------|-----------------------------------|------------|----------------------------------|
| 4.2.1 | En los diferentes barrios y sectores urbanos y rurales, la Defensa Civil tiene como meta la conformación de comités comunitarios para la | | | | |



Municipio de Caucasia
Secretaría de Planeación
“Para volver al Progreso”



| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| | prevención y atención de desastres capacitados y entrenados, que puedan actuar en sus comunidades mientras llega la ayuda externa y se coordinen actividades relacionadas con este fin. De hecho ya existen algunos que están activos. | | | | |
| | | | | | |

4.3 Subprograma Fortalecimiento de la Comunidad Educativa:

Acciones:

4.3.1 Capacitación a cuerpo docente en educación ambiental y gestión del riesgo

4.3.2 Formulación y aplicación de planes de gestión del riesgo en instituciones de educación inicial, básica y media

| Acción | Escenario que se interviene | Plazo de ejecución | Estimativo de Costo (en millones) | Ejecutores | Coordinación Inter institucional |
|--------|--|--------------------|-----------------------------------|------------|----------------------------------|
| 4.3.1 | Con la coordinación de Corantioquia y la Secretaría municipal de educación se adelantará capacitación al cuerpo de docentes de las diferentes instituciones educativas en temas ambientales y de gestión de riesgos. | | | | |
| 4.3.2 | El CMGRD, adelantará en las instituciones educativas, la formulación de aplicación de planes de gestión de riesgos, que harán parte de los planes escolares de prevención y atención de desastres. | | | | |
| | | | | | |



Municipio de Caucasia
Secretaría de Planeación
“Para volver al Progreso”



4.4 Subprograma Divulgación y Capacitación Pública para la Gestión del Riesgo:

Acciones:

4.4.1 Divulgación de normas de urbanismo y construcción, zonas de amenaza y riesgo, suelos de protección

4.4.2 Divulgación y capacitación sobre prácticas agrícolas sostenibles

4.4.3 Divulgación y capacitación sobre métodos constructivos de vivienda

| Acción | Escenario que se interviene | Plazo de ejecución | Estimativo de Costo (en millones) | Ejecutores | Coordinación Inter institucional |
|--------|--|--------------------|-----------------------------------|------------|----------------------------------|
| 4.4.1 | A través de los diferentes medios de comunicación y en forma directa, se adelantará programas de divulgación de normas de urbanismo y construcción, zonas de amenazas y riesgos, suelos de protección. Es importante socializar con las comunidades cada intervención con obras. | | | | |
| 4.4.2 | A través de la Umata, se adelantará programas de divulgación y capacitación sobre prácticas agrícolas sostenibles. | | | | |
| 4.4.3 | La oficina de planeación municipal, queda comprometida a divulgar y capacitar a las comunidades sobre métodos constructivos de viviendas. Esa esta dependencia que compete emitir los permisos de construcción | | | | |
| 4.4.4 | | | | | |

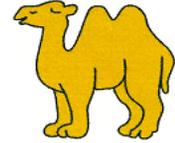
Programa 5. Preparación para la respuesta efectiva frente a desastres y emergencias en el municipio:

5.1 Subprograma Preparación para Optimizar la Coordinación para la respuesta:

Acciones:



Municipio de Caucasia
Secretaria de Planeación
“Para volver al Progreso”



5.1.1 Formulación e implementación del Plan Municipal para la Gestión del Riesgo

5.1.2 Formulación de procedimientos operativos para las diferentes funciones o servicios de respuesta

| Acción | Escenario que se interviene | Plazo de ejecución | Estimativo de Costo (en millones) | Ejecutores | Coordinación Inter institucional |
|---------------|--|---------------------------|--|-------------------|---|
| 5.1.1 | El CMGRD, actualizará el Plan Municipal de Gestión del Riesgo y Desastre, de acuerdo a la identificación y caracterización de escenarios de riesgos y antecedentes de cada emergencia en el Municipio. | | | | |
| 5.1.2 | Para las respuestas de las emergencias en el Municipio, la comisión operativa del CMGRD, tiene previsto un plan de acción de acuerdo a las emergencias que se presenten. Los procedimientos operativos funcionan conforme a los protocolos de cada institución operativa en conjunto con un solo objetivo. | | | | |
| 5.1.3 | | | | | |

5.2 Subprograma Fortalecimiento del Recurso Humano para la Respuesta a la Emergencia:

Acciones:

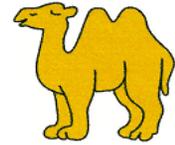
5.2.1 Conformación y/o incremento de integrantes de la junta municipal de Defensa Civil

5.2.2 Conformación y/o incremento de integrantes del cuerpo de bomberos
Capacitación en respuesta a emergencias para integrantes institucionales (todas las instituciones)

5.2.3 Entrenamiento en funciones o servicios de respuesta (todas las instituciones)



Municipio de Cauca
Secretaría de Planeación
“Para volver al Progreso”



| Acción | Escenario que se interviene | Plazo de ejecución | Estimativo de Costo (en millones) | Ejecutores | Coordinación Inter institucional |
|--------|---|--------------------|-----------------------------------|------------|----------------------------------|
| 5.2.1 | En este municipio, existe una Junta de Defensa Civil con 130 voluntarios entre operativos, sociales y ambientales, que se fortalecen en las diferentes capacitaciones la seccional Antioquia y en su misión, una causa y una cruzada de ser la institución social y humanitaria más grande del país | | | | |
| 5.2.2 | Hay conformado un cuerpo voluntario de bomberos con pocas unidades operativas. Se crea la necesidad de aumentar el número de miembros del cuerpo de bomberos, con una convocatoria amplia para el fortalecimiento de este organismo y con las herramientas necesarias para una buena respuesta. | | | | |
| 5.2.3 | | | | | |
| | | | | | |

5.3 Subprograma Fortalecimiento y Consecución de Equipos y Herramientas para la respuesta:

Acciones:

5.3.1 Adquisición de equipos, herramientas y materiales para la respuesta a emergencias

5.3.2 Fortalecimiento e integración de los sistemas de telecomunicaciones

| Acción | Escenario que se interviene | Plazo de ejecución | Estimativo de Costo (en millones) | Ejecutores | Coordinación Inter institucional |
|--------|---|--------------------|-----------------------------------|------------|----------------------------------|
| 5.3.1 | En la actualidad se cuenta con equipos, herramientas para la respuesta a las diferentes emergencias en el municipio, que para fines del 2011, la Defensa Civil adquirió unos equipos con el DAPARD de | | | | |



Municipio de Caucasia
Secretaria de Planeación
“Para volver al Progreso”



| | | | | | |
|-------|--|--|--|--|--|
| | un proyecto presentado a la gobernación de Antioquia con el apoyo de la Administración Municipal. | | | | |
| 5.3.2 | Dos radios de comunicaciones de bomberos y otros dos de la Defensa Civil se encuentran en red con la Policía. Una vez el CMGRD. adquiera los equipos de comunicación, serán integrados de igual forma para una comunicación más efectiva | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

5.4 Subprograma Construcción y/o Adecuación de Plantas Físicas para la respuesta:

Acciones:

5.4.2 Implementación de centro operativo de Defensa Civil

| Acción | Escenario que se interviene | Plazo de ejecución | Estimativo de Costo (en millones) | Ejecutores | Coordinación Inter institucional |
|---------------|---|---------------------------|--|-------------------|---|
| 5.4.1 | La estación de bomberos funciona en estos momentos en una de las oficinas debajo de las gradas del estadio de futbol. Es indispensable para que este organismo pueda operar con más efectividad de la construcción de una estación de bomberos. | | | | |
| 5.4.2 | La Defensa Civil cuenta con una sede que tiene en comodato con el Municipio de Caucasia que utiliza como centro operativo, es necesaria la implementación del centro operativo con equipos y herramientas para las operaciones en emergencias. Dotar a la Defensa Civil de un vehículo | | | | |



Municipio de Cauca
Secretaría de Planeación
“Para volver al Progreso”



| | | | | | |
|--|---|--|--|--|--|
| | donde pueda movilizar equipos y personal para hacer una respuesta efectiva. | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

5.5 Subprograma Fortalecimiento para la Estabilización Social:

Acciones:

5.5.1 Adecuación de albergues municipales

5.5.2 Conformación de centros de reserva

| Acción | Escenario que se interviene | Plazo de ejecución | Estimativo de Costo (en millones) | Ejecutores | Coordinación Inter institucional |
|---------------|--|---------------------------|--|-------------------|---|
| 5.5.1 | El CMGRD cuenta con alojamientos temporales, que son ubicados en las instalaciones del diamante de softbol del barrio Pueblo Nuevo, que son adecuados en las emergencias por las inundaciones del río Cauca en época de invierno y una segunda opción en las afueras del coliseo cubierto. | | | | CMGRD |
| 5.5.2 | El CMGRD conformará de acuerdo a lo dispuesto, un centro de reserva para cualquier eventualidad que se presente en el municipio | 6 meses | | | CMGRD |
| | | | | | |

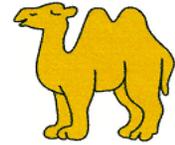
Programa 6. Preparación para la pronta y efectiva recuperación:

6.1 Subprograma Preparación para la Evaluación de Daños:

Acciones:



Municipio de Caucazia
Secretaria de Planeación
“Para volver al Progreso”



6.1.1 Capacitación en evaluación de daños en vivienda (todas las instituciones)

6.1.2 Capacitación en evaluación de daños en infraestructura

| Acción | Escenario que se interviene | Plazo de ejecución | Estimativo de Costo (en millones) | Ejecutores | Coordinación Inter institucional |
|--------|--|--------------------|-----------------------------------|------------|----------------------------------|
| 6.1.1 | Se brindará capacitación para la evaluación de daños y necesidades en las viviendas afectadas por las emergencias, tanto en el área urbana y rural | | | | |
| 6.1.2 | Se capacitará miembros del CMGRD en evaluación de daños en infraestructura por parte de planeación municipal y Defensa Civil. | | | | |

6.2 Subprograma Preparación para la rehabilitación:

Acciones:

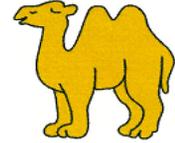
6.2.1 Conformación de redes de apoyo para la rehabilitación en servicios públicos

6.2.2 Reserva de terrenos y diseño de escombreras

| Acción | Escenario que se interviene | Plazo de ejecución | Estimativo de Costo (en millones) | Ejecutores | Coordinación Inter institucional |
|--------|---|--------------------|-----------------------------------|------------|----------------------------------|
| 6.2.1 | La Empresa de servicios públicos en este municipio, están presto a rehabilitar cualquier daño en los servicios ya que hacen parte de las comisiones operativas y sociales del CMGRD, y en emergencia se han atendido oportunamente cualquier solicitud de la comunidad. | | | | |
| 6.2.2 | La administración municipal cuenta con unos terrenos donados por la nación en el sector de las Malvinas. | | | | |
| | | | | | |



Municipio de Cauca
Secretaría de Planeación
“Para volver al Progreso”



6.3 Subprograma Preparación para la Construcción:

Acciones:

6.3.1 Preparación para la recuperación en vivienda en el nivel municipal

6.3.2 Preparación para la recuperación psicosocial

| Acción | Escenario que se interviene | Plazo de ejecución | Estimativo de Costo (en millones) | Ejecutores | Coordinación Inter institucional |
|--------|---|--------------------|-----------------------------------|------------|----------------------------------|
| 6.3.1 | La administración Municipal adelanta programas de vivienda en diferentes sectores, teniendo en cuenta a personas que viven en sectores de alto riesgo. Los proyectos serán cofinanciados por el departamento y la nación. | | | | |
| 6.3.2 | En la parte psicosocial, se cuenta con el apoyo del Instituto Colombiano de bienestar familiar con su grupo de profesionales en la materia, al igual que el hospital César Uribe Piedrahita, cuando se requiera y la comisaría de familia | | | | |
| | | | | | |

5. Actualización de escenarios y control del Plan y su ejecución.

Revisión y actualización de los escenarios de riesgo

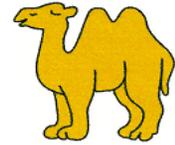
Actualización de la caracterización de los escenarios de riesgo

El Documento de Caracterización General de Escenarios de Riesgo será actualizado constantemente para mantener su utilidad. No se establece una periodicidad para esta actualización, sino que esta debe hacerse en la medida que evolucionen los escenarios. Las situaciones que implican la actualización son básicamente las siguientes:

- Emisión de estudios que aporten mayores detalles sobre un escenario de riesgo determinado.



Municipio de Caucasia
Secretaría de Planeación
“Para volver al Progreso”



- Ejecución de medidas de intervención del riesgo, bien sean estructurales o no estructurales, que modifiquen uno o varios escenarios.
- Ejecución de medidas de preparación para la respuesta.
- Ocurrencia de emergencias significativas o desastres.
-
- Incremento de los elementos expuestos.

Control del Plan y su ejecución.

El seguimiento del Plan y al cronograma de ejecución de las acciones es un proceso estratégico que está a cargo del CMGRD, hace parte de su agenda permanente y del análisis actualizado de la condición de riesgo Municipal.

Este proceso de seguimiento y evaluación es parte del componente de control de la gestión del riesgo en el municipio y genera las recomendaciones pertinentes para hacer ajustes tanto al Plan Municipal para la Gestión del Riesgo como a la gestión del riesgo en general.

Alcaldía Caucasia
Planeación Municipal
P.O.T.
Plan de Desarrollo
Defensa Civil
Corantioquia